



Presidencia de la República

Fecha: 1° de junio de 2021

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, realiza su última Cuenta Pública en el Congreso Nacional.

Señora Presidenta del Senado, Señor Presidente de la Cámara de Diputados, Señoras y Señores Senadores y Diputados, Señores Representantes de los Poderes del Estado, autoridades presentes.

Queridos compatriotas:

A lo largo de su historia, nuestra Patria ha conocido tiempos de triunfos y tiempos de derrotas, tiempos de unidad y tiempos de división. Tiempos de bonanza y tiempos de carencia.

Desde que recuperamos nuestra democracia, surgió una sociedad más abierta, más plural, más diversa, pero también con precariedades y fragilidades como los problemas de la infancia, la vejez, la enfermedad, el endeudamiento y, también, la soledad.

Es verdad, mejoramos nuestras carreteras, nuestros puertos y nuestros aeropuertos. Mejoramos nuestras viviendas, parques y los espacios públicos. Aumentamos la expectativa de vida de todos los chilenos desde 73 a 80 años. Pero también es cierto que permitimos el deterioro de nuestros barrios, nuestros vínculos sociales y el sentido de pertenencia. Fortalecimos la Red de Protección Social, pero se debilitaron las seguridades fundamentales como las asociadas a la delincuencia y al narcotráfico.

Las empresas crecieron, se abrieron al mundo, conquistaron nuevos mercados y generaron más trabajos con mejores salarios. Pero la sana competencia de los mercados y el trato respetuoso a los consumidores se debilitó por prácticas abusivas o colusiones inaceptables.



Nuestro Estado se hizo más grande y robusto, pero no se modernizó como debió hacerlo. Y lo más importante, a veces descuidó la misión esencial del Estado que es siempre estar al servicio de las personas, proveyendo los servicios públicos con calidad y con dignidad. El Sename es, quizás, el más triste ejemplo de esta falencia.

Todos los Gobiernos, desde que recuperamos la democracia, hicieron su aporte para hacer de Chile un país mejor.

Durante el Gobierno del Presidente Aylwin consolidamos la recuperación de la democracia. Esa misma democracia que hoy permite a millones y millones de chilenos poder manifestar libremente sus opiniones, sus dolores y, también, sus alegrías.

Con el Presidente Frei nos insertamos en el mundo e iniciamos importantes modernizaciones, como la Jornada Escolar Completa, que ha permitido a millones de jóvenes poder soñar con la educación superior.

Durante el Gobierno del Presidente Lagos dimos un fuerte impulso a las obras públicas e introdujimos la regla fiscal, que nos ha permitido ahorrar en tiempos de bonanza, mantener ordenadas las cuentas públicas y poder entregar la ayuda que las familias requieren en tiempos de escasez.

Con la Presidenta Bachelet, la primera mujer Presidenta de Chile, hicimos avances en la transparencia de la política y en una mayor solidaridad de nuestro Sistema de Pensiones, que nos ha permitido ahora fortalecer el Pilar Solidario.

Estos avances y progresos, con sus luces y sus sombras, son reales y debemos no sólo reconocerlos, sino también valorarlos. Porque fueron fruto del esfuerzo, aporte y visión de muchas generaciones de chilenas y chilenos y de gobiernos de distintos signos políticos, que nos permitieron crecer, reducir la pobreza, dar paso al surgimiento de una



amplia clase media y también crear nuevas oportunidades donde antes no existían.

Pero estas tres décadas de progreso también dejaron grietas y personas postergadas, que debemos reconocer y acoger. Ellas y ellos hoy nos interpelan y con justa razón. Por ejemplo, fuimos ingratos con nuestros adultos mayores. No cuidamos como merecían a los niños más vulnerables. No enfrentamos con decisión las carencias y temores de la clase media. No redujimos con suficiente velocidad las desigualdades.

Nos transformamos en un país mejor, pero aún distante del país que queremos y que podemos ser. Pero son estos pilares, que construimos juntos durante 30 años, el punto de partida que nos permiten hoy reflexionar sobre el Chile y la misión compartida que juntos debemos emprender en el presente y en el futuro.

Hoy vivimos nuevamente tiempos de adversidad. Pero los tiempos difíciles son también tiempos de oportunidades, de cambios y de esperanzas.

De las acciones y omisiones que tomemos hoy día depende nuestro futuro, y no solamente el nuestro, también el futuro de las próximas generaciones. La historia es siempre una buena consejera, y especialmente cuando los países y los pueblos viven momentos decisivos como los que estamos viviendo hoy día.

A lo largo de nuestra historia Chile ha enfrentado otros momentos difíciles. Por ejemplo, el año 1918, al término de la I Guerra Mundial, el mundo y Chile enfrentamos la mortífera gripe española. En 1924, enfrentamos una crisis política que condujo a la Constitución de 1925. Cuatro años más tarde, al igual que el mundo entero, fuimos golpeados por la devastadora Gran Depresión del año 1929. En síntesis, en poco más de una década, Chile debió enfrentar una crisis sanitaria, una crisis política y una crisis económica y social, que dividieron a los chilenos y empobrecieron a nuestra sociedad. Y en esos tiempos, la política no estuvo a la altura de las circunstancias.



En los años 60 y 70 el mundo se polarizó y se dividió entre dos grandes bloques e ideologías que parecían irreconciliables: la democracia occidental y los socialismos reales. Chile no fue la excepción. Esa división terminó fracturando nuestra convivencia, fracturando nuestra democracia, y nuevamente la política no estuvo a la altura de sus responsabilidades.

A fines de los 80, tras dos décadas de grandes divisiones, odiosidades, violaciones de Derechos Humanos y enfrentamientos entre los propios chilenos, cuando luchábamos por recuperar la democracia, los chilenos vivimos nuevamente uno de esos momentos decisivos de la historia.

A diferencia de las ocasiones anteriores, esa vez sí supimos enfrentarlos con unidad, con resiliencia y con sabiduría. Porque no sólo recuperamos nuestra democracia en forma pacífica y ejemplar. También construimos con diálogo y acuerdos los pilares del progreso para Chile. Esa vez, la política, los políticos y la sociedad estuvimos a la altura de nuestros desafíos y responsabilidades. Por eso hoy día, estoy convencido que es ese mismo espíritu de diálogo y acuerdos, el que necesitamos para guiar la construcción del Chile del futuro, que se apronta a iniciar una nueva etapa.

Hoy nuevamente estamos en una encrucijada de la historia. Al igual que al mundo entero, nos azota una pandemia devastadora que ha causado dolor, muerte y pérdida de libertades. La crisis que se manifestó el 18 de octubre sigue latente. Estamos recorriendo un camino hacia una nueva Constitución para poder recuperar nuestros lazos compartidos, pero la confianza y la cohesión social siguen debilitadas. Enfrentamos además una recesión económica sin precedentes, que ha significado carencias, privaciones y la destrucción de muchos empleos, de muchas pymes, de muchos proyectos, de muchos sueños, que no sólo eran fuentes de trabajo, eran también proyectos de vida y proyectos de familias enteras.

En resumen, estamos nuevamente en un momento crucial en el que las decisiones de hoy marcarán, confiamos que, para mejor, nuestro destino y el de las generaciones que vendrán.



Nuestro Gobierno hará su aporte, pero sabemos que no será el que tendrá que completar esta misión. Quien asuma la Presidencia y concurra ante este Congreso Nacional el próximo año, deberá continuar esta misión y tendrá que hacerlo con responsabilidad, con conciencia del momento histórico y con visión de futuro.

Durante estos tres años de Gobierno, y pese a todas las adversidades que hemos debido enfrentar, hemos avanzado con nuestro compromiso de trabajar para superar la pobreza y para conquistar el desarrollo. No cualquier desarrollo, un desarrollo inclusivo, integral y sustentable que nos permita tener un país más libre, más justo, más próspero y más respetuoso de su naturaleza.

Sabemos que no existen atajos al desarrollo ni recetas mágicas que permitan alcanzar los logros sin esfuerzos, y también sabemos que no existen derechos sin deberes. El desarrollo integral e inclusivo, aquel que no deja abandonado a ningún compatriota, se construye de a poco, se construye todos los días y se construye con libertad, con esfuerzo, con paciencia, con respeto, con trabajo, con responsabilidad y con solidaridad. Se construye sin falsas promesas, sin propuestas demagógicas y sin populismo irresponsable. Se construye sin buscar aplausos fáciles, se construye con una mirada larga, pensando siempre en el bien común y en la calidad de vida de todos nuestros compatriotas, y priorizando siempre, siempre a los más vulnerables y a la clase media, aunque ello, a veces, signifique críticas e incomprendiones.

Se construye desatando y no asfixiando las fuerzas de la libertad, que son la principal fuente de la imaginación y la creatividad, que son a su vez las que alimentan la innovación, el emprendimiento, la cultura y la creación de mejores oportunidades para todos.

Se construye reconociéndonos como iguales en dignidad y en derechos, y valorando la diversidad de identidades y de proyectos de vida.

En nuestro primer Gobierno impulsamos el Acuerdo de Vida en Pareja.



Hoy pienso que debemos profundizar sobre el valor de la libertad, incluyendo la libertad de amar y formar familia con el ser amado. Y también en el valor de la dignidad de todas las relaciones de amor y de afecto entre dos personas.

Pienso que ha llegado el tiempo de garantizar esa libertad y esa dignidad a todas las personas. Pienso que ha llegado el tiempo del matrimonio igualitario en nuestro país.

Por estas razones anunciamos que pondremos urgencia al proyecto de ley que lleva años en el Congreso y que establece el matrimonio igualitario entre todos nuestros compatriotas.

De esta forma todas las personas, sin distinguir por orientación sexual, podrán vivir el amor y formar familia, con toda la protección y dignidad que ellas necesitan y merecen.

El desarrollo también exige recuperar la capacidad de crecer, de invertir, de crear buenos empleos, de mejorar los salarios. Y también exige mejor inclusión, mayor justicia, mayor igualdad de oportunidades, más respeto por la naturaleza y mejores oportunidades para las regiones. Porque digámoslo claro, sin crecimiento, todo lo anterior se hace imposible. No hay desarrollo sin libertad y sin justicia. No hay desarrollo sin crecimiento y sin solidaridad.

Un desarrollo integral también exige modernizar el Estado, para que sea un motor y un aliado que acompañe y apoye a los ciudadanos a cumplir sus proyectos de vida y a cumplir sus sueños. También exige transparencia y probidad en la acción pública, requiere fortalecer las instituciones del Estado y respetar la Constitución y el Estado de Derecho y respetar las reglas de la democracia, que son las que nos protegen a todos, pero especialmente a los más débiles. Sin reglas compartidas y respetadas la democracia termina siempre transformándose en la ley del más fuerte.

En el documento Mensaje Presidencial se incluye una Cuenta Pública detallada de la gestión de nuestro Gobierno. En esta oportunidad,



queremos compartir con todos nuestros compatriotas una reflexión y propuestas sobre los temas que más preocupan e interesan a nuestro país.

En estos 3 años, y a pesar de todos los problemas y adversidades que hemos debido enfrentar, mantenemos nuestra fe y esperanza en el futuro de Chile. Como lo dijimos el primer día de nuestro Gobierno, Chile somos todos y tenemos que soñarlo, dibujarlo y construirlo entre todos.

Nuestra primera misión como Gobierno fue cumplir los compromisos que habíamos asumido durante la campaña.

Primero. Poner a los niños primeros en la fila, a través de reemplazar el Sename por dos nuevos servicios. El Servicio Mejor Niñez, que ya está en plena implementación, y que está cambiando la forma en que acogemos y cuidamos a los niños más vulnerables. Estamos reemplazando los CREAD, instituciones masivas e impersonales por nuevas residencias familiares, que buscan recrear un ambiente familiar para los niños e integrarlos a sus barrios, para que puedan ir a la escuela, a los centros de salud, a los clubes deportivos y a todas las organizaciones comunitarias, y también acercarlos a sus familias, y cuando esto no es posible a las familias de acogida o a las familias adoptivas.

Porque lo sabemos todos, el Estado nunca, nunca podrá reemplazar el cuidado y el amor que sólo una familia puede entregar a los niños.

Segundo, avanzar hacia una plena y total igualdad de dignidad, derechos, deberes y oportunidades entre hombres y mujeres, hacia una cultura de tolerancia cero contra todo tipo de violencia, discriminación o abuso contra las mujeres. Y en esto la corresponsabilidad nos va a permitir también compatibilizar mejor el mundo del trabajo con el mundo de la familia.

Durante nuestro primer Gobierno extendimos el beneficio del Postnatal de 3 a 6 meses y ampliamos su cobertura desde un tercio a todas las



mujeres trabajadoras de Chile. Queremos destacar y agradecer el acuerdo que logramos ayer en este Congreso para extender los beneficios del Postnatal de Emergencia durante esta pandemia, lo que va a beneficiar a más de 80.000 mujeres chilenas.

Durante este Gobierno, nuestro Gobierno estamos impulsando la expansión del beneficio de la Sala Cuna para que sea Universal y para que llegue a todos los hijos de madres y padres trabajadores de nuestro país.

Tercero. La educación. Porque una educación de calidad, garantizar una educación temprana o preescolar de calidad para todos los niños y garantizar también la calidad de la educación en todos sus niveles, es el desafío más noble y más urgente que tiene nuestra sociedad, porque una buena educación abre un mundo de oportunidades, y su carencia muchas veces conduce a un mundo de frustraciones.

Lo sabemos todos, la educación es el instrumento más poderoso para el progreso y desarrollo material y espiritual de las personas y también de los países. La educación es la forma de transformar al individuo y a la sociedad para que cada persona sea libre en el desarrollo de su propia vida, pero que también sea consciente de la vida del otro y de la vida en sociedad.

Los padres, saben mejor que nadie que la mejor herencia que pueden legar a sus hijos es una educación de calidad, y por eso, y lo hemos visto todos, están dispuestos a hacer todos los sacrificios para darles esa educación de calidad a sus hijos. Porque son los padres quienes tienen el deber y el derecho preferente de educar a sus hijos.

Continuando con la senda de gobiernos anteriores, porque los países los construimos entre todos, gobiernos que nos antecedieron estamos impulsando la extensión de la educación preescolar, a través de incorporar el kínder obligatorio, gratuito y garantizado para todos los niños de Chile, pudiendo así asegurarles a todos 13 años de escolaridad a todos los niños de nuestro país.



Y, además, la calidad de la educación puede y debe ser mejorada y con urgencia. La mejor prueba de esto son los Liceos Bicentenario de Excelencia, que nacieron durante nuestro primer Gobierno, y que en sus primeros 10 años de vida han dado buenos y abundantes frutos, demostrando que mejorar la calidad de la educación puede lograrse sin tener que esperar décadas y décadas.

De los 50 establecimientos educacionales públicos, y son miles, que lideraron los puntajes en la última Prueba de Transición, la que reemplazó a la PSU, la mitad, 25 son Liceos Bicentenario. En 12 de las 16 regiones de Chile, el establecimiento público con mejor rendimiento es un Liceo Bicentenario, los cuales tienen mejores rendimientos académicos, mayor asistencia a clases, menor deserción escolar y más postulaciones para ingresar.

¿Qué explica estos resultados?

No son ni los recursos ni la situación socioeconómica de los estudiantes. Son básicamente dos factores y debemos aprender de ellos. Primero, un sólido y compartido compromiso con la calidad y la excelencia de la educación de toda la comunidad escolar, incluyendo a los directores, profesores, asistentes de educación, a los padres, a las madres y a los apoderados y, por cierto, a los estudiantes.

Y segundo, un compromiso sagrado con la sala de clases, donde no solamente se aprenden conocimientos, sino también donde se inculcan valores.

Hoy tenemos 320 Liceos Bicentenario de Excelencia en 213 comunas de nuestro país. Y estamos así avanzamos hacia un Chile en que la educación de calidad no sea un privilegio de unos pocos y no sólo en la ciudad de Santiago, sino que pueda llegar a todos los niños y jóvenes a lo largo y ancho de nuestro país.

La causa de la calidad de la educación es una causa que debe unirnos a todos y es más urgente e importante que nunca, en parte por el enorme daño, un verdadero terremoto educacional que ha causado esta



pandemia y por la falta de las insustituibles clases presenciales para impartir educación de calidad.

Cuarto. Un mejor trato a nuestros adultos mayores. Lo dijimos, Chile ha sido un país ingrato con sus adultos mayores. Y para avanzar hacia un país más amable estamos impulsando dos iniciativas fundamentales.

Primero, el Plan Adulto Mejor, que busca una mayor y más plena integración de los adultos mayores al mundo de la salud, la cultura, el deporte, el trabajo y al mundo de la ciudad.

Y, segundo, la Reforma Previsional para mejorar las pensiones. La primera etapa de esta Reforma Previsional ya la cumplimos y nos ha permitido mejorar en un 50% las Pensiones Básicas Solidarias y los Aportes Previsionales Solidarios de más de 1 millón 700 mil chilenas y chilenos, los más vulnerables de nuestro país.

Pero está aún pendiente la segunda etapa, que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados hace más de un año y que está aquí en trámite en el Senado y que va a permitir mejorar también las pensiones de más de 800 mil chilenas y chilenos, muy especialmente las pensiones de las mujeres y de la clase media.

Quinto gran desafío y tarea. La Migración. Poner orden en nuestra casa. Chile ha sido siempre un país acogedor con los migrantes que vienen a Chile a cumplir nuestras leyes, a trabajar con honestidad, a desarrollar una nueva vida y a contribuir al desarrollo de nuestro país. Y queremos que esa tradición y política se mantenga.

Sin embargo, cuando asumimos el Gobierno, la migración ilegal y los migrantes engañados por verdaderas mafias de trata de personas, habían aumentado prácticamente sin control y era necesario poner orden en nuestra casa.

Por eso impulsamos una Nueva Ley de Migración, que ya está en plena vigencia, que permite la migración legal y beneficiosa para nuestro país, y busca impedir la migración ilegal o basada en engaños o falsedades,



y por supuesto impedir también la migración de personas con antecedentes delictuales.

Esta nueva Ley de Migración se complementa con el Plan Frontera Segura, que busca impedir, con la colaboración de nuestras Fuerzas Armadas, la inmigración ilegal, el narcotráfico, el crimen organizado, el tráfico de armas y el contrabando, especialmente en nuestras fronteras del norte.

Sexto. El desafío de La Araucanía con una mirada integral. Sabemos que la situación en La Araucanía, y también en la Provincia de Arauco, tiene múltiples raíces y siglos de dolorosos desencuentros entre nuestros pueblos originarios y el Estado de Chile.

Para acercar posiciones y para avanzar en soluciones, al inicio de nuestro Gobierno propusimos un Acuerdo por el Desarrollo y la Paz en La Araucanía, que lo extendimos a la Provincia de Arauco.

Durante estos 3 años hemos tenido avances en el Plan Impulso Araucanía, como por ejemplo los incrementos en la inversión pública y privada, las mejoras en la infraestructura, 10 nuevos hospitales, 21 nuevos Centros de Salud Familiar y 23 nuevos Liceos Bicentenario. Y podríamos seguir.

Sin embargo, también sabemos, es verdad, no hemos logrado avanzar como debíamos en el diálogo y en el control de la violencia, el narcotráfico y el terrorismo en esa región de nuestro país. Y esto no sólo significa dolores y angustias para los habitantes de La Araucanía y Arauco, sino también significa una deuda y un fracaso del Estado en su conjunto, que constituye un compromiso, una obligación moral y también un grave riesgo para nuestra democracia.

Sólo podremos avanzar si reconocemos que no hay dilema ni contradicción alguna entre reconocer esa deuda con nuestros pueblos indígenas y, al mismo tiempo, el compromiso de proteger a todos los ciudadanos de la violencia, del temor y del terrorismo.



¡Ninguna demanda, por legítima que parezca, puede basarse en la violencia o en el terror!

Esta situación aún no resuelta, no debe impedirnos en avanzar fortaleciendo al Estado y las oportunidades de desarrollo para que los emprendedores y los que quieren trabajar en esa región puedan hacerlo.

Hoy anunciamos un refuerzo al Plan Impulso Araucanía, que va a mejorar significativamente la conectividad digital, a través de la implementación prioritaria de la Red 5G, una Red de Quinta Generación, a través del despliegue de la Fibra Óptica Nacional en 24 comunas de la Región de La Araucanía y en las 7 comunas de la Provincia de Arauco; a través de la ampliación del tren Victoria – Temuco que llegará hasta Padre Las Casas; a través de la incorporación de buses eléctricos al transporte público en esta región; y a través de un Plan Especial y Extraordinario de mejorar la infraestructura, el agua potable, los caminos y todo lo que esa región requiere con tanta urgencia.

También debemos avanzar en reconocer y promover mejor la identidad, la historia, las costumbres, las tradiciones, la lengua y la cosmovisión del pueblo mapuche y de todos nuestros pueblos originarios. En estos tres años hemos impulsado la creación del Consejo de los Pueblos y del Ministerio de Asuntos Indígenas, hemos incorporado cerca de 300 educadores tradicionales de la lengua y cultura mapuche, hemos enviado un Proyecto de Ley para decretar feriado el Día Nacional de los Pueblos Originarios, y contamos con 17 representantes en la Convención Constituyente. Porque digámoslo claro, los pueblos indígenas constituyen una parte esencial de la identidad y de la riqueza de nuestra razón.

Para lograrlo esto debemos reabrir los caminos del diálogo y del encuentro, diálogo y encuentro inclusivo entre todos los habitantes de la región que condenan la violencia.



Y, además, debemos resolver la situación de tierras, lo que requerirá no sólo más recursos para la compra de tierras para comunidades pacíficas, sino también, realizar lo que no hemos realizado, un catastro global de la situación de las tierras, que contenga las tierras ya entregadas y su estado de producción, y también que defina los compromisos pendientes del Estado.

Ni el Plan Impulso Araucanía, ni el diálogo y reencuentro, ni la solución al tema de las tierras podrán avanzar sin un claro y total compromiso contra la violencia, contra el terror, por la paz, por el orden público y por el respeto al Estado de Derecho.

Pedimos a este Congreso, una vez más y con humildad y respeto, aprobar con urgencia leyes tan importantes como la Ley Juan Barrios, como las leyes contra el robo de madera, como las leyes contra la usurpación de tierras.

Pero también avanzar requiere fortalecer no sólo a las Fuerzas de Orden y Seguridad, sino también mejorar la coordinación y la eficacia de la acción de todas las instituciones del Estado que participan en esta causa, incluyendo por cierto al Gobierno, a las Fuerzas de Orden y Seguridad, al Ministerio Público, al Poder Judicial, al Poder Legislativo y a los Municipios.

Y también un compromiso de la comunidad entera que condene todo tipo de violencia, cualquiera sea su origen y naturaleza y que apoyemos siempre el uso legítimo y legal de la fuerza por parte de las Fuerzas de Orden y Seguridad cuando ésta corresponda. Todas estas instituciones constituyen un sistema en la lucha contra la delincuencia, el terrorismo, el crimen organizado. Y todos sabemos que en un sistema cuando uno de sus integrantes falla, todo el sistema se debilita.

Séptimo, mejor Salud, un anhelo, una necesidad.

Porque cuando una persona está enferma, está débil y está vulnerable, es cuando más necesita y requiere que lo atiendan con oportunidad y con dignidad y que lo ayuden a recuperar la salud perdida. Por eso



durante nuestro Gobierno hemos impulsado una profunda reforma a Fonasa, que atiende a más de 13 millones de chilenos, a través de la creación de un Plan de Salud Universal y Garantizado para todas y todos los chilenos.

En el Sistema de Isapres eliminamos las discriminaciones que afectaban a las mujeres, y vamos a seguir impulsando la ley que refuerza la libertad de elección para poder terminar con los clientes cautivos, y un mecanismo regulador de precios para evitar alzas injustificadas que pueden ser abusivas.

También estamos impulsando y con mucha fuerza una Política Nacional de Medicamentos, que ya ha logrado reducciones significativas en los precios de más de 2.700 medicamentos, los más usados por la gente. Y a través del Proyecto Fármacos 2, estamos avanzando hacia un mercado de medicamentos más competitivo, con menos abusos y menores precios, que permitan aliviar el bolsillo de los chilenos, y muy especialmente, los que más lo necesitan, los enfermos crónicos y los adultos mayores.

Y para evitar que una enfermedad costosa se transforme en una catástrofe financiera para las familias, enviamos a este Congreso un Proyecto de Ley que crea el Seguro de Enfermedades Catastróficas.

Además, hemos incorporado 5 nuevas patologías al Plan Auge, patologías como el Alzheimer, los cánceres de pulmón, tiroides, riñón y mieloma múltiple, y pusimos en marcha el Plan Nacional del Cáncer y el Plan de Cuidados Paliativos.

Dada la obsolescencia de gran parte de nuestra Red de Hospitales que venía de los años 60, en agosto del año 2018 pusimos en marcha el Plan Nacional de Infraestructura Hospitalaria y de Salud, que nos permitirá entregar durante nuestro Gobierno 22 nuevos hospitales y 110 nuevos Centros de Salud, y dejaremos en construcción 36 hospitales y 40 Centros de Salud para dar un salto adelante como lo necesitábamos en nuestra infraestructura hospitalaria y de salud.



Queremos anunciar hoy que vamos a crear un Fondo Extraordinario de Salud por US\$ 2 mil millones, para poder financiar la lucha contra el COVID-19 y todas sus secuelas, para poder fortalecer los servicios y la cobertura del Hospital Digital, para poder enfrentar los problemas de salud mental que afectan a nuestros compatriotas y también para poder mejorar el acceso y reducir las listas de espera, especialmente listas de espera por especialistas o por cirugías que la gente espera con tanta angustia.

Octavo, mejores ciudades.

Estamos mejorando el transporte público en muchas ciudades de Chile, incorporando buses eléctricos de última generación, mejorando las áreas verdes y los barrios de nuestras ciudades, para permitir una mayor integración, una mayor inclusión y una mejor calidad de vida. Y este año, con mucho esfuerzo, vamos a entregar 260 mil soluciones habitacionales.

Con el aporte de diversas instituciones, estamos avanzando en la necesaria nueva Ley de Patrimonio Cultural, que actualiza una ley centenaria como fue la Ley de Monumentos Nacionales, y que reconoce el patrimonio intangible y pone fin al centralismo. Porque no hay verdadero desarrollo sin identidad y sin cultura.

Noveno, Protección a la Clase Media.

Durante las últimas décadas, la clase media, nuestra clase media creció y hoy representa más del 70% de nuestra población.

La clase media lo sabe, que su progreso se debe a su trabajo, a su mérito y a su esfuerzo, y también quiere seguir progresando.

Y por eso está inquieta y sabe y siente que tiene vulnerabilidades especialmente en los tiempos difíciles que producen angustias y temores, porque saben que un accidente en el camino de sus vidas los puede hacer perder lo que con tanto esfuerzo han logrado.



Son muchos los temores, pero entre éstos destacan la pérdida del trabajo, la enfermedad, la delincuencia, el costo de la educación superior, el endeudamiento, el acceso a la vivienda y, por, sobre todo, la tercera edad.

Por eso hemos desarrollado una Red de Protección para acompañar y ayudar a las familias de clase media cuando tienen que enfrentar tiempos difíciles.

Nuestro Gobierno está impulsando esta Red, a través de políticas como el fortalecimiento y ampliación del Pilar Solidario del Sistema de Pensiones, la creación del Seguro para Enfermedades Catastróficas, el fortalecimiento del Seguro de Desempleo, la creación de la Defensoría de las Víctimas de la Delincuencia, un mejor financiamiento de la educación superior, y un fortalecimiento de los subsidios de vivienda para la clase media.

Queremos agradecer a este Congreso por la amplia aprobación de la Ley de Protección Social, propuesta por nuestro Gobierno, que permite fortalecer e institucionalizar un Sistema Clase Media Protegida.

Estos ejes que han sido las prioridades y las preocupaciones, las que nos han hecho levantarnos temprano y acostarnos tarde todos los días, avanzaban a buen ritmo hacia un desarrollo más integral, más inclusivo y más sustentable de nuestro país.

Pero todos sabemos, los desafíos cambiaron.

En octubre del año 2019, se manifestó en nuestro país un profundo dolor que tenía sus raíces en las grietas y postergaciones de las décadas anteriores. Hemos escuchado con atención la voz de las personas y hemos reflexionado con humildad respecto a nuestras prioridades, para poder responder a este momento histórico que estamos viviendo en Chile.

Durante los últimos 20 meses, los chilenos hemos debido enfrentar múltiples crisis y en forma simultánea.



Un Estallido Social, una demanda pacífica por mayor justicia y mayor igualdad de oportunidades, y menos abusos, más dignidad y menos privilegios.

Una ola de violencia irracional que llevó a grupos minoritarios y delictuales a quemar o destruir 118 de las 136 estaciones del Metro, el mismo Metro que presta servicio todos los días a más de 5 millones de compatriotas, y especialmente a los que viven en las comunas de clase media y los sectores más vulnerables de nuestro país.

Esta ola de violencia que incluyó saqueos, destrucción y quemas de buses, paraderos, supermercados, mobiliario urbano, centros de abastecimiento y muchas pymes, también atentó contra hospitales, plantas de energía, monumentos nacionales e iglesias en nuestro país. Y lo más doloroso, trajo consigo la pérdida de muchas vidas y graves lesiones, incluyendo civiles y carabineros.

Quiero reiterar una vez más nuestra condena total a toda forma de violencia y a toda forma de atropellos a los derechos humanos, y expreso mi más profunda solidaridad con todas las víctimas, civiles y uniformados de esos hechos de violencia.

También hemos debido enfrentar una Crisis Política, en busca de un Nuevo Pacto Social y una Nueva Constitución.

Una Crisis Sanitaria, producto de la pandemia del coronavirus, que ha puesto en jaque al mundo entero incluyendo a los países más desarrollados y que en los últimos tiempos se ha ensañado con América Latina, y que nos ha obligado a tomar muchas medidas, algunas muy dolorosas como restringir las libertades y la movilidad de los ciudadanos.

Pero lo más doloroso es la pérdida de vidas que esta pandemia ha significado. Quiero pedirles a todos hoy día que nos unamos en un minuto de silencio en recuerdo y homenaje a las chilenas y chilenos que han perdido sus vidas producto de esta pandemia.



Muchas gracias.

También hemos vivido una Crisis Social, que ha significado, y lo hemos visto todos, grandes privaciones, dolores, incertidumbres y angustias a las familias chilenas.

Una Crisis Económica, generada por la pandemia, que provocó una profunda recesión en la economía mundial, y que en Chile ha significado fuertes caídas en la producción el año pasado, y también del empleo, de la inversión, de proyectos y de sueños de tantas familias chilenas.

Sin duda, han sido 20 meses muy duros y muy difíciles en que hemos tenido que enfrentar la adversidad y las familias chilenas han sufrido producto de esta adversidad. Pero también han sido tiempos en que los chilenos hemos mostrado lo mejor de nosotros mismos, el coraje, la resiliencia, la solidaridad y la fortaleza para enfrentar estos tiempos de adversidad.

¿Cómo ha reaccionado nuestro Gobierno frente a estas crisis?

Hemos hecho siempre lo que creemos mejor para Chile y para los chilenos. Hemos entregado lo mejor de nosotros mismos, no hemos escatimado ningún esfuerzo ni ningún sacrificio. Y hemos actuado siempre, siempre dentro del marco de la Constitución, las leyes, el Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos de todos.

Sin duda, nos hemos equivocado. Muchas personas sienten rabia y frustración porque no siempre recibieron las ayudas que necesitaban en el momento oportuno y a ellos les pedimos perdón. Pero nos hemos desvelado y hemos hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance para buscar y encontrar soluciones justas y responsables a la inmensa cantidad de problemas y dificultades que han debido enfrentar las familias chilenas.

Para abordar la crisis política propusimos y promovimos un Acuerdo por la Paz, la Justicia Social y una Nueva Constitución. Este camino fue



tomado en noviembre de 2019 por una mayoría parlamentaria, y fue ese acuerdo el que condujo a la Reforma Constitucional del año 2019, al Plebiscito de octubre del año pasado y a la elección de Constituyentes que tuvimos hace un par de semanas.

En momentos muy complejos para nuestro país, nuestro norte ha sido siempre el diálogo y la defensa de la democracia, impulsando un Nuevo Pacto Social y una Nueva Constitución para que ellas se encauzaran dentro del marco institucional, dentro del Estado de Derecho, dentro de nuestra Constitución, y nunca por los caminos de la violencia, la anarquía o las divisiones.

Tenemos el deber de seguir asegurando que el proceso constituyente se realice en forma democrática y pacífica, como ha sido hasta ahora. El Plebiscito del 25 de octubre del año 2020 fue un Plebiscito participativo, pacífico y seguro, al igual como fueron las elecciones del 15 y 16 de mayo recién pasado, honrando así nuestra hermosa tradición republicana y democrática.

Frente a las demandas sociales, cuatro días después del 18 de octubre, impulsamos una Agenda Social que aceleró y reforzó las políticas sociales existentes, incluyendo el aumento en los montos de cobertura del Pilar Solidario de las pensiones, la creación de un Ingreso Mínimo Garantizado, el acceso más barato a los medicamentos, la estabilización de los precios de la luz, el transporte público, el gas y también aumentamos la tasa de impuestos de los sectores más favorecidos de nuestro país para tener más recursos para poder financiar esas ayudas sociales.

La ola de violencia la enfrentamos con todos los instrumentos que la Constitución y el Estado de Derecho ponían a nuestra disposición. Cuando la noche del 18 de octubre pudimos constatar que las Fuerzas de Orden y Seguridad no tenían las dotaciones ni el equipamiento suficientes y necesarios para resguardar debidamente el orden público que estaba gravemente amenazado, recurrimos al Estado de Excepción Constitucional denominado Estado de Emergencia, que permitió la participación de las Fuerzas Armadas y que duró 9 días.



Durante la vigencia de este Estado de Emergencia, y esto es muy bueno recordarlo, el Estado de Derecho, la independencia y autonomía de todos los Poderes del Estado, incluyendo al Poder Judicial y el Poder Legislativo, y también de la Fiscalía y de la Defensoría, se mantuvieron en plena vigencia. Al igual que la más plena y amplia libertad de información y de opinión de los medios de comunicación.

Apenas establecimos el Estado de Emergencia redoblamos nuestra preocupación y ocupación por asegurar el pleno respeto de los derechos humanos de todos y cada uno de nuestros compatriotas. Es así como colaboramos y dimos todas las facilidades a organismos autónomos del Estado como el Instituto Nacional de Derechos Humanos y como la Defensoría de la Niñez, para que esas instituciones pudieran cumplir a cabalidad su importante y fundamental rol, especialmente en los tiempos difíciles que estábamos viviendo.

Además, invitamos en los primeros días a venir a Chile a Organismos Internacionales de Derechos Humanos como el Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y como la Organización denominada Human Rights Watch, para que todas ellas pudieran venir a Chile y ver aquí en nuestro país, en el terreno y con total libertad y autonomía, lo que estaba sucediendo en nuestro país. Nos hicieron muchas recomendaciones, acogimos la mayoría de ellas para poder seguir fortaleciendo la protección de los derechos humanos.

También revisamos y modificamos las reglas del uso de la fuerza y los instrumentos utilizados por las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad en su importante e insustituible labor de resguardar el orden público, de proteger la seguridad ciudadana para que ésta se efectuara con total apego y respeto por los derechos humanos de todos.

Es verdad, hubo casos donde no se respetaron los protocolos, los reglamentos y las instrucciones recibidas y se cometieron delitos, abusos y atropellos a derechos humanos.



Nuestra política, y esto en conjunto con Carabineros y la Policía de Investigaciones fue siempre la misma, condenar categóricamente estos hechos, ordenar los sumarios administrativos y la aplicación de sanciones que correspondieran y velar porque se pusieran todos los antecedentes a disposición del Ministerio Público, para que fueran investigados por la Fiscalía, y, cuando corresponda, juzgados y sancionados por los Tribunales de Justicia de acuerdo a la ley, respetando el debido proceso, como corresponde en una democracia y un Estado de Derecho.

Porque la adecuada defensa de los derechos humanos requiere de instituciones sólidas y con capacidad para cumplir sus funciones de forma autónoma y eficaz. Por estas razones, queremos hoy anunciar que, en conjunto con el Ministerio Público, vamos a crear una Fiscalía Especializada en Delitos contra los Derechos Humanos y el Gobierno entregará todo el apoyo que ello requiere.

Además, en el corto plazo hemos incrementado los recursos para el Servicio Médico Legal lo que va a permitir facilitar las funciones y, además, incrementaremos los recursos del Instituto Nacional de Derechos Humanos y de la Defensoría de la Niñez para que estas importantes instituciones de nuestro país puedan cumplir su labor con especial énfasis en el acompañamiento de las víctimas, la prevención de atropellos y el fortalecimiento de una cultura de derechos humanos en nuestro país.

Hoy queremos anunciar también que vamos a seguir fortaleciendo los Programas de Atención a las Víctimas de Trauma Ocular y a las personas que sufrieron lesiones graves, ampliando el acompañamiento y el apoyo para que podamos otorgar una reparación integral y en todas las regiones de Chile.

En las próximas semanas y fruto de una amplia participación ciudadana, enviaremos al Congreso un proyecto de ley para reemplazar un decreto que data de la década de los 80 o 90 y poder garantizar y regular por ley el derecho a la reunión pacífica permitiendo su libre ejercicio,



respetando siempre los derechos de los demás y conforme a los principios y estándares internacionales.

Queremos ser muy claros, en Chile no hay presos políticos, en Chile nadie está preso por lo que piensa, no hay ninguna persona, no hay ninguna persona que esté privada de su libertad por sus ideas. Sí hay personas privadas de libertad por decisión de tribunales independientes por delitos graves como homicidio frustrado, lanzamiento de bombas molotov con resultado de muerte o incendios con resultado de muertes.

En consecuencia, nos oponemos a una ley de indulto o de amnistía, debemos dejar que la Fiscalía y el Poder Judicial cumplan su misión, como corresponde en una democracia, respetando el debido proceso y de acuerdo a nuestro Estado de Derecho.

Por otra parte, como lo consignamos en nuestro Programa de Gobierno, las Fuerzas de Orden y Seguridad requieren una profunda modernización que ya está en marcha y que recoge las experiencias de las mejores policías del mundo. Su objetivo es fortalecer el control de la autoridad civil, mejorar y modernizar sus procedimientos administrativos y operativos, fortalecer su proceso de formación y carrera funcionaria, incluyendo, por cierto, la formación en derechos humanos y mejorar la estrategia, la operación y la eficacia de la acción policial para proteger mejor a las familias chilenas.

Esta modernización permitirá resguardar mejor el orden público y la seguridad ciudadana con pleno respeto de los derechos de todas las personas y con plenas garantías a las libertades, la paz y la seguridad de las familias chilenas.

En esta dirección apuntan los cambios ya hechos en materia de protocolos y procedimientos o de movilización de las tecnologías y los equipamientos de las policías, y también debemos destacar la aprobación de la Ley Antiportonazos, la Ley Antibarricadas y la Ley Antisaqueos.



La Ley que crea el Sistema Táctico de Operación Policial está ya en vigencia al igual que el Plan Calle Segura y de Televigilancia Móvil.

Estos esfuerzos han dado sus frutos. Las últimas encuestas ENUSC, incluyendo la que conocimos hoy, revelan una reducción en la cifra de victimización desde un 28% cuando llegamos al Gobierno hasta un 19,2% hoy día.

Pero no nos engañemos, aún nos queda mucho camino por recorrer y mucho por mejorar.

La ciudadanía mantiene una alta y creciente percepción de temor explicada por la mayor violencia y el uso de armas de fuego en la comisión de los delitos, y este temor afecta el día a día de las familias chilenas.

Carabineros de Chile es una institución que está próxima a cumplir su primer centenario, y al igual que la Policía de Investigaciones, ha prestado grandes servicios a la Patria y ha tenido muchos mártires que, cumpliendo con su juramento, sacrificaron sus vidas por proteger las nuestras.

Recordamos hoy, con especial emoción y gratitud al Cabo Naín, al Sargento Benavides y al Inspector Morales, todos ellos mártires producto de la violencia en nuestro país.

Los Carabineros y la Policía de Investigaciones cumplen un rol fundamental de ser la primera línea en la defensa del orden público, la seguridad ciudadana y, también, en la defensa del Estado de Derecho. Carabineros y la Policía de Investigaciones no son del Gobierno ni de la Oposición, no son de ni de Izquierda ni de Derecha, son de todos los chilenos y todos debemos apoyarlos y resguardarlos en el cumplimiento de su difícil y necesaria misión.

Por eso, queremos pedir a este Congreso acelerar la aprobación del Estatuto de Protección de Carabineros, Policía de Investigaciones y Gendarmería porque necesitan y merecen esa protección y, además,



porque un carabinero o un policía mejor protegido y más respetado protege mejor nuestras vidas, protege mejor nuestra seguridad.

Hoy queremos anunciar que para consolidar este proceso de reforma enviaremos pronto al Congreso tres proyectos de ley.

El primero, y tal como lo hemos acordado por la Comisión Bicameral de Seguridad Pública, a la cual agradecemos su valioso y comprometido aporte, crea a un nuevo Ministerio de Seguridad Pública distinto y separado del actual Ministerio del Interior y que se va a especializar y concentrar en el resguardo del orden público, en la prevención del delito, en el combate a la delincuencia, al crimen organizado, al narcotráfico, el terrorismo y en la protección de nuestras fronteras.

También queremos anunciar un pronto proyecto de ley que crea la Agencia Nacional de Ciberseguridad para prevenir y prepararnos mejor para poder combatir los delitos informáticos que están asolando al mundo entero.

Y, finalmente, un tercer proyecto que va a establecer una nueva Carrera Funcionaria de Carabineros para las nuevas generaciones y, para así, junto a todos nuestros compatriotas, tenemos que abordar estos proyectos con unidad, con mirada de Estado y con visión de futuro.

También pedimos al Congreso acelerar la Agenda Legislativa de Seguridad que incluye proyectos tan importantes y tan necesarios como el que perfecciona el combate contra el narcotráfico, el combate contra el terrorismo, el combate contra el crimen organizado, la Ley de Control de Armas, la Ley de Protección de la Infraestructura Crítica, la Ley que crea la Defensoría de las Víctimas y la Ley que crea un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia.

Frente a la crisis sanitaria, producto de una pandemia que ha golpeado al mundo entero, nuestra reacción fue decidida y fue oportuna.

Adoptamos tempranamente y con el mejor conocimiento existente en la época y siguiendo las recomendaciones de los expertos, de organismos



internacionales y, por supuesto, de la Organización Mundial de la Salud y la experiencia de los países que nos antecedían, las medidas necesarias para poder combatir mejor este virus.

Entre estas medidas destacan la integración y fortalecimiento temprano de los Sistemas Público y Privado de Salud, la compra masiva de ventiladores mecánicos, el fortalecimiento sustancial de las Unidades de Cuidados Intensivos, el establecimiento de la Alerta Sanitaria, la protección de nuestras fronteras, la compra de equipos para proteger al personal de Salud y a los ciudadanos. También pusimos en marcha el Plan Paso a Paso para poder ir ampliando o restringiendo, de acuerdo a las necesidades sanitarias, las libertades y la movilidad de nuestros ciudadanos e implementamos un Sistema de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento que nos ha permitido testear, trazar y aislar a millones, cientos o miles de chilenos.

Y, además, creamos una Red de Residencias Sanitarias en todo Chile para poder aislar a aquellos que no podían aislarse por sus propios medios.

Otra medida fundamental fue el proceso de negociación y adquisición temprana de las vacunas. Ésta fue una tarea llena de riesgos, llena de dificultades.

Al comienzo, y lo recuerdo muy bien, tuvimos que buscar y negociar la compra de vacunas que aún no existían, que todavía no habían completado sus ensayos clínicos, que no tenían las autorizaciones de las autoridades sanitarias de sus propios países. Lo hicimos porque siempre hemos sabido que lo más importante es hacer todo lo que sea posible para proteger y salvar las vidas de nuestros compatriotas.

Finalmente, concentramos nuestros esfuerzos en la adquisición de cuatro vacunas que nos parecieron, entonces, las más promisorias, Pfizer-BioNTech, Sinovac, AstraZeneca-Oxford y Cansino. Todas ellas están hoy día en Chile, todas ellas han sido aprobadas por nuestro Instituto de Salud Pública.



Hoy día la OMS aprobó Sinovac y todas esas vacunas están protegiendo y salvando vidas.

Afortunadamente, estos cuatro proyectos de vacunas llegaron a buen puerto lo que nos permitió asegurar la adquisición de más de 40 millones de dosis de vacuna y nos ha permitido, a través de un proceso voluntario, gratuito y masivo, otorgar la oportunidad de vacunarse y proteger así la salud y la vida de toda la población de riesgo, unos 5 millones de compatriotas durante el primer trimestre, y estamos trabajando intensamente para poder vacunar a toda la población objetivo durante este mes de junio.

Y, adicionalmente, dado que el ISP acaba de aprobar una vacuna para menores de 18 y mayores de 12 años, anuncio hoy día que muy pronto vamos a iniciar también la vacunación de los adolescentes de nuestro país.

Esta semana vamos a llegar a 11 millones de chilenas y chilenos vacunados con una dosis, lo que representa más del 70% de la población objetivo.

Estos esfuerzos, que son compartidos por todos los chilenos, no solamente ponen a Chile entre los tres países del mundo que más han avanzado en proteger con vacunas a su población, sino que mucho más importante, han permitido proteger la salud y más importante aún, han permitido salvar muchas vidas.

Las vacunas que estamos aplicando en Chile son seguras y son eficaces. De hecho, de acuerdo a las cifras de la última semana, las personas vacunadas tienen un tercio de posibilidades de contagiarse y un décimo de posibilidades de llegar a una Unidad de Cuidados Intensivos en relación a las personas que aún no se han vacunado.

Nadie sabe cuánto durará esta pandemia. De hecho, hoy día América Latina está viviendo el peor momento de la pandemia desde que ésta se inició. Tenemos que aprender a convivir con ella y con seguridad.



Por eso, queremos pedirles encarecidamente a todas las chilenas y chilenos que se vacunen, que cumplan con sus cuidados personales, que respeten las normas sanitarias.

Tenemos vacunas para todos. La vacuna no sólo protege la salud de la persona que se vacuna, protege también la salud y, a veces, la vida de sus seres queridos, de su familia, de sus compañeros de trabajo, de su comunidad.

Y, por eso, lo digo fuerte y claro, el no vacunarse es una irresponsabilidad y el vacunarse es un acto de solidaridad.

Por supuesto, agradecemos el notable trabajo los funcionarios de la Salud.

Es verdad que la pandemia ha tenido dos momentos de gran intensidad y que nuestro Sistema de Salud ha pasado por dos periodos en que ha estado extraordinariamente exigido, al borde de su capacidad. El primero fue en junio-julio del año pasado y el segundo lo estamos viviendo hoy día, pero nuestro Sistema de Salud ha resistido y ha sido capaz de prestar las atenciones médicas que las personas han necesitado.

También tenemos que agradecer el gran aporte y esfuerzo de los Municipios, de las Fuerzas Armadas y de Orden, del Ministerio de Salud y de un ejército maravilloso de invisibles manos que ha permitido que los alimentos, los medicamentos y los servicios básicos lleguen a los hogares de las familias chilenas.

El combate al coronavirus ha significado un desafío monumental para todos los países del mundo y también para Chile; a veces no dimensionamos la magnitud de esta adversidad.

Pero quiero recordarles a todos mis compatriotas, el adversario a derrotar no es el Gobierno, es el coronavirus y la causa a asumir no es la de enfrentarnos, sino que es la de unirnos para superar esta pandemia y recuperar nuestras vidas.



Frente a la crisis económica generada por la profunda recesión de la economía mundial tomamos, oportunamente, medidas de política contracíclica fiscal para proteger la actividad, los empleos, los emprendimientos y dimos, también, importantes alivios tributarios y de apoyo a las Pymes.

En conjunto con el Banco Central adoptamos muchas medidas para asegurar la liquidez y el buen funcionamiento del Sistema de Créditos y de Pagos de nuestro país. Los resultados de esta política han permitido reducir la caída de nuestra economía durante el año 2020 y fortalecer la recuperación de nuestra economía durante este año 2021.

De hecho, en el contexto de América Latina, Chile ha sido uno de los países que ha tenido la menor caída en su actividad el año pasado y esperamos, y estoy seguro, va a tener una de las mejores recuperaciones durante este año 2021.

El IMACEC que hemos conocido hoy día, un crecimiento del 14,1%, muestra que nuestra economía tiene fuerzas y se está poniendo en marcha, lo cual es bueno no por las cifras económicas, porque el crecimiento y la recuperación significan mejores empleos, mejores salarios, mejores oportunidades para las familias chilenas. Y esperamos recuperar este año 2021 todo lo que perdimos en materia de actividad económica durante el año que ya pasó.

Durante esta pandemia perdimos 1,8 millones de empleos; ya hemos logrado recuperar más de un millón, pero nos falta todavía recuperar los empleos que faltan. Porque detrás de cada empleo no solamente hay mayores ingresos, hay también mayor dignidad, mayor integración para las familias chilenas y junto a todos los chilenos estamos trabajando para que los frutos de esta recuperación económica lleguen y pronto al bolsillo de todos los chilenos y les den más seguridad, mejor calidad de vida que tanto lo necesitan. Porque de eso se trata el desarrollo, dar seguridad, dar tranquilidad, mejorar la calidad de vida y crear oportunidades para todas las familias chilenas.



Frente a la profunda crisis social, en marzo del año pasado, días después de conocer el primer caso de COVID en Chile, empezamos a construir una Red Extraordinaria de Protección Social para enfrentar la emergencia que se nos venía encima y poder acompañar y ayudar y llevar alivio a las familias chilenas.

Aceptamos las críticas, reconocemos nuestros errores. Por ello, hemos estado permanentemente fortaleciendo, ampliando y simplificando esta Red de Protección Social a través de muy importantes medidas que se basan en cuatro pilares.

El primero, la entrega de bonos de alimentos, el Ingreso Familiar de Emergencia, el Bono para la Clase Media, el Programa de Canasta de Alimentos.

Segundo pilar, la incorporación de seguros y garantías sociales como la Ley de Protección del Empleo, el fortalecimiento del Seguro de Cesantía, los subsidios al empleo y la continuidad garantizada de los servicios públicos.

El tercer pilar, los créditos solidarios como los créditos FOGAPE y los Préstamos Solidarios para la Clase Media.

Y el cuarto pilar, beneficios tributarios como la postergación de pagos de contribuciones y patentes, la devolución anticipada de impuestos y, en general, hacerle más fácil el camino a las Pymes y las personas.

Esta Red de Protección Social ha permitido acompañar, ayudar y aliviar a más de 15 millones de compatriotas y, por tanto, ha sido una Red que ha buscado siempre llegar a la mayor cantidad de gente posible y que, de hecho, ha sido reconocida como una de las redes más amplias y más eficaces por organismos internacionales como el Banco Mundial o la CEPAL.

Por esto, todo esto no lo hemos hecho solos y todavía nos queda mucho por hacer. Agradecemos los aportes que han hecho al fortalecimiento



de la Red de Protección Social este Congreso, la sociedad civil, la Oposición y muy especialmente Chile Vamos y les pedimos que sigan prestando este apoyo tan urgente y tan necesario.

Pronto ingresaremos a este Congreso un proyecto de ley para facilitar el financiamiento de las organizaciones solidarias de la sociedad civil, beneficiando también al mundo de la cultura y, por primera vez, a la protección del medioambiente.

La semana pasada dimos un paso, un nuevo paso al establecer, a través de medidas administrativas y proyectos de ley que están hoy en este Congreso, un nuevo Ingreso Familiar de Emergencia Universal que va a permitir llegar con esta ayuda a todas las familias del Registro Social de Hogares, que va a beneficiar a cerca 15 millones de compatriotas.

Este IFE Universal va a llegar en forma automática a prácticamente todos sus beneficiarios, sin trámites, sin demoras, y, además, asegura que ninguna familia y lo quiero repetir, ninguna familia se va a quedar bajo la línea de la pobreza porque este IFE Universal asegura esa línea de dignidad y, además, se complementa con muchas otras ayudas que está entregando el Estado y, por supuesto, con los ingresos que generan las propias familias. Este nuevo Ingreso Familiar de Emergencia va a otorgarse para dar tranquilidad a las familias durante los meses de junio, julio y agosto.

La semana pasada también anunciamos un nuevo Programa de Apoyo a las Pymes que va a beneficiar a todas las Pymes que tengan algún nivel de actividad a través de un cheque o un aporte de alivio, no reembolsable, de un millón de pesos para cada una de ellas y, adicionalmente, estas mismas personas y Pymes van a recibir un segundo bono equivalente a 3 meses de IVA de un año normal con un tope de 2 millones por empresa.

Y porque sabemos que las mujeres han sido las más afectadas por esta pandemia, las mujeres o las empresas Pymes de mujeres van a recibir estos mismos bonos incrementados en un 20%.



Y, además, las Pymes que tengan trabajadores suspendidos en función de la Ley de Protección del Empleo y que, por cierto, corresponden a las más golpeadas, a las más afectadas por la pandemia y la recesión, van a recibir, además, un subsidio adicional durante cuatro meses para poder pagar esas cotizaciones previsionales de los trabajadores, protegiendo así la salud y las pensiones de los trabajadores chilenos.

Tenemos que tomar consciencia que el IFE Universal y los Alivios a las Pymes significan un gigantesco esfuerzo fiscal. Este esfuerzo sólo durante los próximos tres meses involucra cerca de US\$ 11 mil millones. Es importante recordar que el acuerdo que se logró entre el Gobierno y la Oposición el año pasado para enfrentar la crisis contemplaba la creación de un Fondo COVID de US\$ 12 mil millones que estaba programado para financiar los gastos durante dos años. En sólo tres meses vamos a estar destinando recursos equivalentes a ese Fondo COVID que acordamos con la Oposición.

Hay algunos que piensan que toda ayuda es siempre insuficiente. A ellos les digo: el Estado de Chile ha hecho un enorme esfuerzo. La proyección, sólo hasta agosto de este año, muestra que las ayudas directas a las familias durante este año 2021 o hasta el mes de agosto del 2021 alcanzan a cerca de US\$20 mil millones.

¿Qué significan US\$20 mil millones? Varias veces los presupuestos de muchos de nuestros Ministerios, significan más de un cuarto del gasto público total que tuvo Chile el año pasado. Por lo tanto, el esfuerzo ha sido muy grande, pero la magnitud de la crisis, de la pandemia también ha sido muy grande. Y, en consecuencia, todos debemos ser siempre sensibles y empáticos con las necesidades de las familias chilenas, pero también responsables y serios con las políticas públicas y medir siempre las consecuencias y no sólo las apariencias de nuestras decisiones.

Para poder financiar estos fortalecimientos de la Red de Protección Social y muchas otras medidas anunciadas, vamos a impulsar un acuerdo para poder aumentar la recaudación fiscal y lo vamos a hacer con buena voluntad buscando un acuerdo en este Congreso, entre otras



cosas eliminando muchas exenciones tributarias que representan miles de millones de dólares y que algunas de ellas no se justifican. Y, por supuesto, el énfasis va a estar en pedir mayor esfuerzo a los sectores de mayores ingresos. También vamos a recurrir a mayor deuda pública y a ocupar parte de los ahorros que nuestro país ha logrado acumular como, por ejemplo, los que están en el Fondo de Estabilización y Emergencia Social.

Quiero compartir con ustedes un mensaje de esperanza. La crisis sanitaria ha sido dura, pero la vamos a superar. Estamos recuperando los empleos perdidos. Nuestra economía se está poniendo en marcha. Pero mucho más importante que eso, los chilenos vamos a recuperar las oportunidades para seguir realizando nuestros proyectos de vida, para seguir cumpliendo nuestros sueños.

Porque, a pesar de las crisis que hemos debido enfrentar, ni el presente ni el futuro están en recesión ni mucho menos en cuarentena.

Como Gobierno nos quedan un poco más de 9 meses de mandato. Tenemos una Carta de Navegación que recoge las necesidades, las prioridades de la gente y, también, las prioridades y compromisos de nuestro Gobierno.

Primero, enfrentar y superar la pandemia del Coronavirus.

Segundo, fortalecer la Red de Protección Social y de apoyo a las familias y a las Pymes que mantendremos durante todo el tiempo que sea necesario.

Tercero, promover una rápida recuperación de los empleos y oportunidades y la recuperación de nuestra economía.

Cuarto, fortalecer el orden público y la seguridad ciudadana.

Quinto, asegurar un proceso constituyente y electoral que sea democrático, participativo y pacífico.



En poco más de un mes asumirán los nuevos Gobernadores electos por la ciudadanía. Pido, en consecuencia, a este Congreso acelerar las leyes que fortalecen la descentralización y transfieren las atribuciones y recursos para el buen funcionamiento de nuestras regiones.

Pero un Gobierno y un país no sólo debe ocuparse del presente. También tiene, aunque vivamos momentos difíciles, que tener la capacidad de levantar la vista y ver qué hay más allá del horizonte.

Llevamos más de 40 años discutiendo y enfrentándonos entre los chilenos en torno a la Constitución. La Constitución no debe ser nunca un factor de división. Muy por el contrario, en los países sabios siempre es el gran marco de unidad, de estabilidad, de proyección hacia el futuro de los países y de los pueblos.

Una Constitución nunca parte de cero. Una Constitución siempre recoge los aportes de las generaciones pasadas, la voluntad de las generaciones presentes y la esperanza de las generaciones futuras.

Una Constitución siempre debe recoger las tradiciones republicanas de la nación y los valores y principios de la ciudadanía.

En los próximos días convocaré a la instalación de la Convención Constituyente paritaria y con representación de nuestros pueblos indígenas. A partir de ese día, los 155 convencionales tendrán la noble y hermosa misión de acordar y proponer no solamente una nueva, sino que también una buena Constitución para Chile que nos permita renovar nuestro pacto social; Constitución que deberá ser ratificada mediante un plebiscito. En el ejercicio de sus facultades, esta Convención debe respetar rigurosamente los límites y la regla que la propia Constitución estableció para su mandato.

Un acuerdo sólo será posible si estamos dispuestos a dialogar y escucharnos entre todos, especialmente entre los que pensamos distinto y abandonar las trincheras que nos tienen tan divididos y separados.



Que la historia, esa hermosa historia que hemos construido juntos, que estamos construyendo juntos, recuerde siempre a los Convencionales como los forjadores de grandes acuerdos y de un mejor futuro para Chile.

Esta Convención Constituyente es autónoma e independiente y todos vamos a respetar esa autonomía e independencia. Pero es también una invitación para que todos los chilenos pensemos y aportemos al Chile que queremos.

Como ciudadano pienso que en nuestro país deben estar garantizados derechos fundamentales como el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, el derecho a la vida, incluyendo el que está por nacer y, también, el derecho a una vivienda y un barrio digno, el derecho a una pensión digna, el derecho a la propiedad y el derecho esencial de acceder al agua para todas las personas.

También pienso que se deben garantizar libertades esenciales como la libertad de opinión y expresión, como la libertad de culto y religión, como la libertad de asociación, la libertad de innovar y de emprender, la libertad de elegir en áreas fundamentales para las familias chilenas como, por ejemplo, el derecho a los padres de elegir la educación de sus hijos o el derecho de elegir la salud de sus familias.

Y en Chile también debemos proteger igualdades esenciales como la igualdad ante la ley, como la igualdad de oportunidades, como la igualdad de género, como la igualdad en dignidad, en derechos y en deberes de todos los ciudadanos.

El Chile que queremos debe velar no sólo por las equidades verticales que se miden por diferencias de ingreso, también tenemos que velar por las equidades horizontales que se miden por las desigualdades de trato y, a veces, de dignidad.

Además, debemos resguardar principios esenciales como el respeto a los derechos humanos de todos en todo tiempo, lugar y circunstancia,



como el valor de la paz social, la condena a la violencia, la inclusión, la solidaridad, la protección de la naturaleza.

Pero un Gobierno y un Presidente también tienen que mirar más allá del periodo de su mandato. Tenemos, y todos lo sabemos, formidables desafíos y oportunidades que enfrentar en el futuro. Entre ellos destaco tres por su trascendencia e importancia y por su impacto en la calidad de vida de las familias chilenas.

Primero, el rápido envejecimiento de nuestra población que no sólo exige mejorar las pensiones, exige también mejorar la integración y la calidad de vida de los adultos mayores. Y esto hace necesario repensar, rediseñar muchos mundos como el mundo de la salud y la educación, como el mundo del trabajo, como el mundo de la cultura y el deporte y como el mundo de las ciudades.

Segundo desafío, la crisis climática. Chile y los chilenos tenemos estamos sufriendo la crisis climática y tenemos muy claro nuestros compromisos y responsabilidades para enfrentarla. Alguien dijo “somos la primera generación en sufrir las consecuencias de la crisis climática y somos la última generación que podemos hacer algo para evitarla”. Por eso estamos comprometidos con transformar a Chile en un país Carbono Neutral y cumplir con nuestros compromisos del Acuerdo de París.

Estamos en plena marcha y avanzando en esta urgente misión, estamos promoviendo energías limpias y renovables que ya representan un porcentaje muy importante de nuestra matriz energética, estamos descarbonizando nuestra matriz energética eliminando combustibles fósiles y reemplazándolos por combustibles limpios y renovables, estamos electrificando nuestro sistema de transporte público, estamos generando mayor eficiencia energética en todos los sectores, estamos protegiendo y aumentando la cantidad de bosques en nuestro país y, muy especialmente, los bosques nativos.

Para el desafío ambiental constituye no solamente un problema y también una oportunidad. Porque, además de nuestro enorme potencial



en energías limpias y renovables como la energía del sol, el viento, las mareas, la geotermia, también tenemos un enorme potencial que ya estamos desarrollando para transformarnos en uno de los mayores y más eficientes productores de Hidrógeno Verde, un combustible limpio y renovable, que podemos producir con agua y energías limpias y que, muchos piensan, que va a superar a la minería en su potencial de generar empleos, oportunidades y riquezas para las familias chilenas.

Un tercer desafío, la Revolución Digital y esta Sociedad del Conocimiento y la Información que ya entró a nuestras vidas y que está cambiando nuestras vidas en todos los ámbitos del quehacer humano, incluyendo la forma en que trabajamos, emprendemos, nos informamos, nos comunicamos y que va a seguir cambiando y cada vez más rápido la vida de todas las familias chilenas.

Frente a este desafío no tenemos más opciones que ser parte y aprovechar las oportunidades de esta revolución digital que tiene que ser inclusiva y llegar a todos. Y también es fundamental proteger de estos cambios tecnológicos nuestras libertades más esenciales, nuestra identidad, nuestra privacidad e incluso, nuestros derechos de conciencia y neuronales.

En Chile estamos avanzando en la implementación rápida, pioneros, de la Tecnología 5G que es una tecnología de Quinta Generación, 100 veces más rápida, más poderosa, más segura que las que tenemos hoy día en Chile y que va a permitir el pleno despliegue de lo que se llama la Sociedad Digital, el Internet de las Cosas, los hogares y las ciudades inteligentes.

Y estamos, también, en pleno desarrollo de la Fibra Óptica Nacional que va a unir a Chile desde Visviri hasta Puerto Montt y la Fibra Óptica Austral que va a unir a Puerto Montt con Puerto Williams, y avanzando en un proyecto con el cual hemos unido fuerzas con países de América Latina como Argentina y Brasil para construir desde Chile un Cable Óptico Submarino que una a nuestro continente con el mundo del Asia-Pacífico.



La pandemia y la revolución digital están íntimamente ligadas. Yo les pregunto a ustedes cómo podríamos imaginarnos la forma en que hemos enfrentado esta pandemia sin contar con avances tan recientes como la Comisaría Virtual, como el Hospital Digital, como TV Educa o como Chile Atiende o sin las tecnologías que han hecho posible el teletrabajo, la telemedicina, la educación a distancia, las reuniones virtuales o el comercio electrónico. Pero la pandemia, por otra parte, ha acelerado el desarrollo y la utilización de estas nuevas tecnologías y tenemos que prepararnos para aprovecharlas para mejorar la calidad de vida de nuestro país.

La pandemia nos ha dejado y nos está dejando profundas lecciones. Sin duda fue un gran triunfo de la ciencia, que en pocos meses desarrollamos vacunas seguras y eficaces que antes tomaba décadas su desarrollo y que han salvado muchas vidas. Pero, también, fue un gran fracaso de la política como se demuestra, por ejemplo, con la nula colaboración y permanente enfrentamiento de las grandes potencias o el muy desigual acceso que han tenido los distintos países a la protección que significan las vacunas.

Y la pandemia también ha demostrado la vulnerabilidad de nuestra humanidad y nos ha dado una muy necesaria lección de humildad. La ciencia y la tecnología parecían poder enfrentarlo todo y, sin embargo, a pesar de todos esos progresos científicos y tecnológicos, un virus microscópico puso en jaque al mundo entero, incluyendo a las potencias y países más desarrollados del mundo.

Por otra parte, la pandemia nos ha mostrado una vez más la importancia de la familia, la importancia de los grupos de pertenencia, del barrio, de la comunidad, la importancia de la colaboración entre nosotros para enfrentar juntos los tiempos de adversidad.

Queridos compatriotas:

Desde marzo del año pasado hemos convivido con el rostro de la adversidad. En tiempos difíciles los pesimistas se quejan, los optimistas esperan que pasen. Pero no basta con quejarse ni con esperar.



Debemos actuar y actuar ahora. No es primera vez que nos toca enfrentar tiempos difíciles y la historia nos ha enseñado muchas lecciones que hoy es bueno recordar.

El valor de la unidad, porque una casa dividida no puede prevalecer. El valor de la amistad cívica y la colaboración de buena voluntad, especialmente entre los que pensamos distinto. El valor del diálogo y los acuerdos. El valor de reconocer el mérito, el esfuerzo y el trabajo bien hecho. La importancia de condenar siempre y sin ninguna ambigüedad la violencia que destruye el alma de las sociedades. El valor de la responsabilidad en las políticas públicas. El valor de la confianza de los ciudadanos, y muy importante, y muy importante, tenemos que mejorar la calidad de la política porque no hay democracia sana con política enferma.

La demagogia, el populismo, las falsas promesas, pueden alcanzar popularidad en el corto plazo, pero generan siempre, y lo hemos visto a lo largo de la historia, dolores, pobreza y sufrimiento a corto andar. Es muy importante también el valor de la verdad. Porque no hay diálogo franco sin respeto por la verdad.

El valor de los derechos humanos de todos, y de promover permanentemente una cultura de derechos humanos en nuestro país, el valor de la democracia, del Estado de Derecho, porque la democracia se sustenta en el Estado de Derecho, y que está ahí para protegernos a todos, pero muy especialmente a los más vulnerables, a los que más lo necesitan.

La historia nos muestra que estos valores nunca están garantizados. En consecuencia, su defensa y su promoción es una tarea que debemos asumir todos en forma permanente como una misión a la cual nunca debemos renunciar.

Y el valor de la familia y la comunidad donde vivimos, la familia donde nacemos, donde crecemos, donde nos formamos, donde recibimos amor y cariño incondicional y sin límites, esa familia sin la cual la vida sería muy difícil. Los chilenos siempre hemos reconocido a las familias,



en sus distintas formas, como la principal fuente de alegría y de satisfacciones en nuestras vidas.

Pero en Chile la familia se está debilitando, y es bueno que tomemos conciencia y que orientemos todas las políticas públicas a fortalecer y no a pretender remplazar a las familias en nuestro país.

Queridos compatriotas:

Ser Presidente ha sido el mayor honor de mi vida, pero también una gran responsabilidad, que ha significado alegrías y satisfacciones, y también, sacrificios, dolores y frustraciones. Un Presidente debe escuchar a mucha gente y debe tomar muchas decisiones, con aciertos y con errores, siempre buscando lo mejor para Chile y para los chilenos.

La mayoría de estas decisiones un Presidente las toma en condiciones muy difíciles porque sabe que afectan la vida, la calidad de vida de millones de compatriotas y porque muchas de estas decisiones se tienen que tomar en la más profunda y silenciosa soledad de la conciencia. Que más querría cualquier Presidente, este Presidente, que acoger y apoyar todas las iniciativas, todas las demandas, todas las propuestas. Pero un Presidente siempre, siempre debe actuar con sensibilidad y empatía con las necesidades de la gente, pero también con responsabilidad y lealtad con el futuro y con los que van a tener que asumir las consecuencias de las decisiones que tomamos hoy.

Durante los más de 30 años que he participado en la vida pública y en la política, he recorrido innumerables veces nuestro territorio, llegando a todas las comunas y a casi todos los rincones de Chile. He visitado miles y miles de hogares.

Y en estos recorridos he aprendido a conocer el alma y el temple del pueblo de Chile, y he aprendido a conocer las virtudes y fortalezas de nuestros compatriotas. Y por eso hoy día tengo la más absoluta confianza que, como siempre lo hemos hecho en tiempos difíciles, con unidad, con colaboración, con solidaridad y también con fe y con esperanza, y por supuesto con la ayuda de Dios, vamos a dejar atrás



estos tiempos de adversidad, nos vamos a reencontrar y volver a abrazarnos con nuestros seres queridos, vamos a poder reemprender nuestros proyectos de vida y buscar cumplir con nuestros sueños.

Y vamos a hacer realidad la gran misión de nuestra generación: hacer de Chile un país más libre, un país más justo, un país de oportunidades, y por, sobre todo, hacer de Chile, más allá de nuestras legítimas diferencias, un país que trate a todos con respeto y con dignidad.

Un país de amigos, un país de hermanos.

Que Dios bendiga a Chile, que Dios bendiga a todos los chilenos.

Muy buenas tardes y muchas gracias.